



Aguas del Municipio de Durango

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. IR/M/AMD/002/2026

Hoja 1 de 2

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional No. IR/M/AMD/002/2026, publicada el día **24 de Abril de 2026** en el sistema gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de la obra relativa a: **BACHEO EN PAVIMENTOS RÍGIDOS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CM DE ESPESO**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro de las acciones del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **07 de Mayo de 2026**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, y artículos 29, 30 fracción II, 35 fracción I, 37 y 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, 40 y 41 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el **Ing. Guillermo Felipe Cuellar Cangas**, en su carácter de Coordinador de la Subdirección de Administración y Finanzas.

Una vez cerrado el período para recibir las proposiciones, se verificó la asistencia de los licitantes, recibiendo los sobres cerrados que contienen las propuestas; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 44 Fracción I de dicha Ley y artículo 29 de su Reglamento, en donde se estipula que, "Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido", resultando lo siguiente:

- A).- Se hace constar que los licitantes participantes, no presentaron la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria a la Licitación (No presentaron el documento 9-E Garantía de seriedad)
- B).- Se desechan las tres propuestas.

Se les manifiesta a los presentes que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 48 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios., **se declara desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dado que las empresas participantes no reúnen los requisitos solicitados en las bases de licitación.

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles"; se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en el primer descanso de la escalera del edificio de este organismo.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las **10:55** horas del mismo día que lleva por fecha, entregándoseles a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

**¡Es el camino!**

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro  
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600





Aguas del Municipio  
de Durango

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

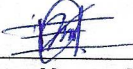
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. IR/M/AMD/002/2026

Hoja 2 de 2

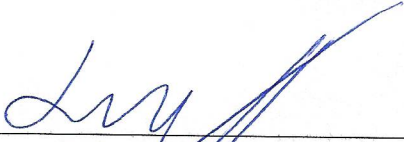
### POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

  
ING. MARCO ANTONIO ONTIVEROS RUIZ  
DESARROLLOS KINGDOM, S.A. DE C.V.

  
ARQ. ISSAC GABRIEL CASTAÑEDA MUÑOZ  
COMERCIALIZADORA RESID, S.A. DE C.V.

  
ARQ. NORMA EMELIA ARREOLA VALLES  
SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA SIDCO, S.A. DE C.V.

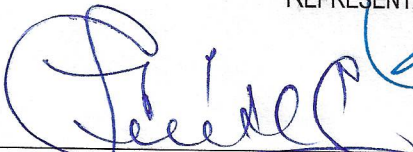
### POR LAS DEPENDENCIAS

  
ING. JORGE HINOJOZA GARIBAY  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
ING. CESAR GUILLERMO FLORES SANTILLÁN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

  
ARQ. PAUL FABIÁN HERRERA CHONG  
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

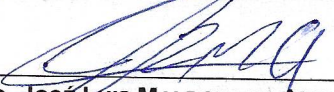
### POR ESTE ORGANISMO

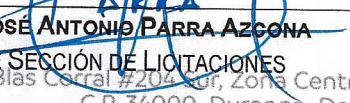
  
ING. GUILLERMO FELIPE CUELLAR CANGAS  
COORDINADOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

  
C.P. FRANCISCO RODRÍGUEZ CANALES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

  
LIC. ALEJANDRO DE ANGELIS FLORES  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
ING. RODOLFO CASTRUITA RINCÓN.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y  
CONSTRUCCIÓN

  
ING. JOSÉ LUIS MALDONADO AYALA.  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTRALORÍA INTERNA

  
ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA  
JEFE SECCIÓN DE LICITACIONES  
Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro  
C.P. 34000, Durango, Dgo.

**¡Es el camino!**

618 1500 600

